En cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se realiza el análisis sobre el sector comercio, donde se clasifican las empresas que pueden proporcionar los elementos requeridos, del proceso de contratación que tiene por objeto:

1. OBJETO:

“PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO y OPERATIVO NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA 2026."

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC.

El Objeto Contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC

El objeto del presente contrato está cobijado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC, cuya codificación del servicio y elementos requeridos se encuentran especificados hasta el tercer nivel de la siguiente manera:

Clasificación UNSPSC	Descripción
81141601	Logística
91111603	Servicio de comidas
90101801	Comidas para llevar preparadas profesionalmente
80111623	Servicios Temporales de Compras y Logísticas
80141600	Actividades de Ventas y Promoción De Negocios
90101600	Servicios de Banquetes y Catering
81141600	Manejo de suministros
80111600	Servicio de Personal Temporal

NOTA: *La clasificación de los bienes es de carácter ilustrativo y de coordinación, a fin de establecer un lenguaje común entre la entidad, el oferente y el proceso contractual; No se constituye en un requisito habilitante, ni limitativo para la participación de oferentes.*

3. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica: Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: Industrial extractivo e industrial de transformación. Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos.

El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.

2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.

3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.

4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.

5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).

9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.)

De acuerdo con la descripción anterior de los distintos sectores que conforman la economía, el sector correspondiente a las necesidades de este estudio es el sector terciario o de servicios, dado que el objeto contractual se centra en el suministro de servicios funerarios a la población vulnerable del municipio de Cartago, Valle del Cauca, lo que implica la prestación de servicios directos de apoyo y atención en momentos críticos, característicos de este sector.

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL.

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicio

Se encasilla dentro de este sector económico, siendo el tercer sector de la economía, dentro del cual se encuentra el **sector de servicios logísticos**, **operativos**, **asistenciales y de apoyo a la gestión**.

Los **servicios logísticos**, operativos y asistenciales de apoyo a la Gestión son un elemento esencial para el funcionamiento de las empresas y organizaciones, tanto de orden privado como público, durante años estos servicios han sido un requerimiento primordial para el desarrollo de actividades fundamentales en el mejoramiento y crecimiento económico, organizacional y operativo de las organizaciones públicas y privadas.

La logística es definida como el conjunto de métodos necesarios para llevar a cabo la organización de una empresa o de un servicio. El apoyo logístico es una labor fundamental, las actividades logísticas sirven como sistema de enlace entre el productor y el mercado objeto. El operador logístico es aquella empresa que, por encargo de su cliente, diseña los procesos de una o varias fases de sus cadenas de suministro (aprovisionamiento, transporte, almacenaje, distribución e incluso ciertas actividades del proceso productivo) y organiza, gestiona y controla dichas actividades utilizando por ello infraestructuras físicas, tecnologías y sistemas de información propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados. En este sentido el operador logístico es un eslabón en la cadena para conceptualizar y acercar la estrategia de divulgación y/o comunicación de los servicios misionales de la entidad para la comunidad en general.

Las actividades de apoyo logístico, asistencial y operativo son acciones identificables e intangibles requeridas por la entidad estatal que implican el desempeño de un esfuerzo o actividad de apoyo, acompañamiento o soporte, que tiende a satisfacer necesidades de la entidad en lo relacionado con la gestión administrativa y/o funcionamiento.

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Log%C3%ADstica

El *Estudio de Desempeño Logístico 2025* de **LOGYCA** ofrece un análisis integral sobre el estado actual de la logística en Colombia, evaluando más de 40 indicadores relacionados con costos, niveles de servicio, eficiencia operativa, tiempos de entrega y gestión de inventarios. El informe evidencia avances en digitalización y coordinación de la cadena de

suministro, pero también señala desafíos importantes como los altos costos logísticos, las brechas en infraestructura y la necesidad de mayor integración tecnológica. Además, proporciona referencias comparativas y buenas prácticas que sirven como guía para que las empresas fortalezcan su competitividad, optimicen procesos y mejoren la sostenibilidad del sistema logístico en el país.

Fuente:https://logyca.com/recursos/documento/como-esta-la-logistica-de-colombia-en-2025-estudio-de-desempeno-logistico?utm_source=chatgpt.com

3.1.2 Análisis Oferta - Demanda
COMPORTAMIENTO DEL SECTOR LOGÍSTICO DE EVENTOS EN COLOMBIA:

Entre 2022 y 2025 el sector logístico de eventos en Colombia experimentó una evolución significativa que confirmó su papel estratégico dentro de la economía nacional. Este periodo puede entenderse como una transición desde la reactivación postpandemia hacia una etapa de consolidación operativa y posterior especialización tecnológica. En 2022, la recuperación económica reportada por el DANE (2023) generó un entorno favorable para la reanudación masiva de actividades presenciales. La demanda acumulada de eventos corporativos, académicos, institucionales y gubernamentales activó de forma directa a empresas de producción, montaje, transporte, tecnología, seguridad y servicios complementarios. Particularmente, las elecciones legislativas y presidenciales organizadas por la Registraduría Nacional del Estado Civil (2022) representaron uno de los mayores despliegues logísticos del país, movilizando millones de materiales electorales, miles de puestos de votación y una coordinación interinstitucional de alcance nacional. Este tipo de operación no solo garantiza el funcionamiento democrático, sino que dinamiza cadenas productivas completas, desde impresión y distribución hasta soluciones tecnológicas y servicios de telecomunicaciones[1].

En 2023 el sector entró en una fase de consolidación. Las elecciones territoriales (Registraduría Nacional, 2023)[2] volvieron a activar operaciones logísticas en todos los municipios del país, evidenciando la capacidad de cobertura y coordinación a gran escala. Paralelamente, el segmento MICE (reuniones, incentivos, congresos y exposiciones) mostró fortalecimiento. Según ProColombia (2024) y los reportes de la International Congress and Convention Association – ICCA (2023), Colombia mejoró su posicionamiento como destino de eventos internacionales, consolidando a Bogotá, Medellín y Cartagena como hubs estratégicos. La importancia económica de este segmento radica en su alto efecto multiplicador: un congreso internacional impacta directamente al recinto sede, pero también al sector hotelero, restaurantes, transporte, comercio, agencias de viajes, operadores turísticos y servicios profesionales especializados. El turismo de negocios suele tener un gasto promedio superior al turismo vacacional, lo que incrementa su aporte al PIB y a la generación de divisas[3].

Durante 2024 y 2025 el sector evidenció mayor sofisticación organizacional y tecnológica. La adopción de modelos híbridos, plataformas de registro digital, sistemas de acreditación con control biométrico, analítica de datos y herramientas de transmisión en tiempo real fortaleció la eficiencia operativa y la trazabilidad de los eventos. En un contexto de ajuste por inflación y presión sobre los costos (DANE, 2023), las empresas del sector debieron optimizar procesos, profesionalizar su talento humano y mejorar la gestión de riesgos. Aunque no se presentaron elecciones nacionales ordinarias en estos años, se mantuvo

[1] Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). Cuentas nacionales trimestrales y variación del PIB 2022–2023. https://www.dane.gov.co

[2] Registraduría Nacional del Estado Civil. (2022). Calendario electoral elecciones Congreso y Presidencia 2022. https://www.registraduria.gov.co

[3] ProColombia. (2024). Colombia se posiciona como destino líder en eventos internacionales. https://procolombia.co

actividad mediante procesos atípicos y eventos institucionales, lo que demuestra que el componente logístico electoral es cíclico, pero estructuralmente relevante.

La importancia del sector logístico de eventos para la economía colombiana se sustenta en tres dimensiones principales. Primero, su capacidad de generar empleo directo e indirecto en múltiples niveles de cualificación. Segundo, su efecto multiplicador sobre el turismo corporativo, el comercio y los servicios especializados. Y tercero, su rol en el fortalecimiento institucional y democrático del país a través de la organización eficiente de procesos electorales. En conjunto, el periodo 2022–2025 evidencia un sector transversal que articula economía, tecnología, infraestructura y gobernabilidad, contribuyendo de manera significativa a la competitividad y al desarrollo nacional

Crecimiento y decrecimiento del sector logístico de eventos (2022–2025)

Entre 2022 y 2025 el comportamiento del sector logístico de eventos en Colombia puede analizarse a partir del volumen de eventos realizados y su relación con el desempeño económico del país. En 2022 se presentó un repunte significativo en el número de eventos presenciales tras la pandemia. La reactivación económica, que llevó a un crecimiento del PIB cercano al 7 % ese año según el DANE, coincidió con la realización de tres jornadas electorales nacionales (legislativas y dos vueltas presidenciales), además del regreso de ferias, congresos y encuentros corporativos. Este aumento en el número de eventos implicó una expansión directa de la demanda logística en transporte, montaje, infraestructura temporal, tecnología y servicios complementarios.

En 2023 el volumen de eventos se mantuvo alto, aunque con una dinámica económica más moderada (crecimiento del PIB cercano al 0,6 %). La jornada de elecciones territoriales representó un nuevo pico logístico a nivel municipal y departamental. Paralelamente, Colombia continuó captando eventos internacionales; ciudades como Bogotá, Medellín y Cartagena consolidaron su presencia en el segmento MICE. Aunque el crecimiento económico general fue menor frente a 2022, el sector de eventos mantuvo dinamismo por su capacidad de atraer turismo corporativo y generar gasto local.

Para 2024, en un contexto de desaceleración económica y ajuste inflacionario, el número de eventos nacionales ordinarios disminuyó al no existir elecciones generales. Sin embargo, los eventos corporativos, académicos y empresariales sostuvieron la actividad, aunque con presupuestos más controlados y mayor énfasis en eficiencia operativa. El crecimiento del sector fue más estable que expansivo[4].

En 2025 la tendencia muestra estabilidad con ligera recuperación económica proyectada. Aunque no hay jornadas electorales nacionales, el sector continúa apoyado en congresos, turismo de negocios y eventos especializados. En conjunto, el periodo evidencia que el volumen de eventos especialmente los electorales tiene una relación directa con los picos de crecimiento logístico, mientras que la actividad económica general influye en la magnitud y presupuesto de los eventos corporativos y empresariales[5].

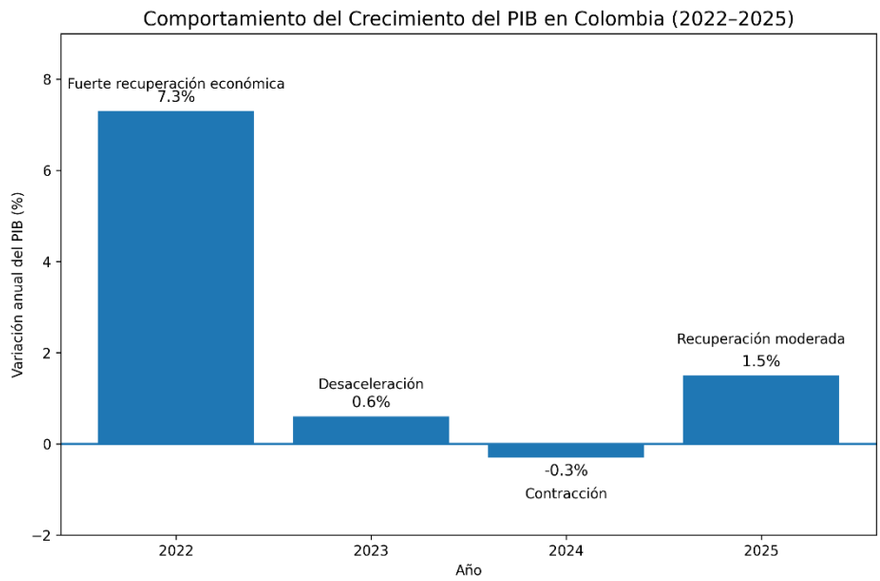
La gráfica expone el comportamiento del crecimiento económico de Colombia entre 2022 y 2025, medido a través de la variación anual del PIB. Este indicador permite identificar los cambios en el ritmo de la actividad productiva del país y entender el contexto económico en el que se desarrollaron las actividades logísticas y los eventos durante estos años. Las variaciones en el crecimiento reflejan momentos de expansión, desaceleración o

[4] https://bmotik.com/estadisticas-de-la-industria-de-los-eventos-para-el-2024/

[5] https://www.larepublica.co/empresas/el-sector-logistico-en-el-pais-proyecta-reducir-20-los-tiempos-de-entrega-para-2025-4027949

recuperación, factores que inciden en la inversión, el consumo y la ejecución de proyectos públicos y privados, elementos que impactan directamente la dinámica del sector logístico[6].

Grafico 1 Crecimiento del PIB (%) 2022–2025



Fuente: DANE

¿Qué implica el "sector logístico de eventos"?

Antes de entrar en cifras, conviene aclarar qué engloba este sector:

- Organización logística de eventos (conciertos, ferias, congresos, festivales, espectáculos culturales y deportivos, eventos corporativos, etc.).
- Transporte de personas, equipos y materiales.
- Infraestructura: escenarios, escenarios temporales, montaje, montaje técnico, sonido, iluminación.
- Servicios relacionados: alojamiento, alimentación, seguridad, limpieza, comunicaciones, permisos, licencias.
- Cadenas de suministro: proveedores de mobiliario, tecnología, utilería, decoraciones, utilidades eléctricas, etc.

La logística de eventos requiere coordinación de múltiples actores, inversión en infraestructura, y un alto grado de especialización técnica.

- ciertos trimestres.

El rol de la logística de eventos específicamente:

Dentro de ese gran sector, la logística juega varios papeles claves:

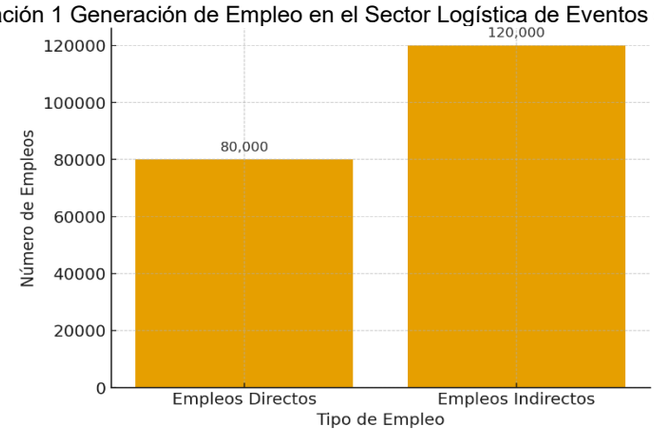
- Multiplicador económico

 Cada evento moviliza a muchos otros sectores: transporte (aéreo, terrestre, local), hotelería, restauración, comercio local, servicios técnicos, utilerías. La logística es la arteria que permite que estos demás sectores funcionen.

[6] https://lanotaeconomica.com.co/movidas-empresarial/el-sector-de-eventos-aporta-3400-millones-de-dolares-para-la-economia-del-pais-segun-los-datos-del-dane/?utm_source=chatgpt.com

- Generación de empleo directo e indirecto
 - Directo: personal de montaje, producción, montaje de escenarios, transporte, montaje técnico, operarios, seguridad, etc.
 - Indirecto: hoteles, restaurantes, proveedores de servicios, proveedores de materiales, publicidad, marketing, etc.

Ilustración 1 Generación de Empleo en el Sector Logística de Eventos en Colombia.



Fuente: elaboración Propia.

- Descentralización de beneficios

 Aunque muchas veces los grandes eventos ocurren en ciudades grandes, la logística permite que proveedores locales y servicios periféricos (artesanos, transportistas locales, culinarias regionales) se beneficien cuando el evento o sus cadenas de suministro utilizan productos o servicios de esas zonas.

- Desarrollo de capacidades técnicas

 Se requieren conocimientos especializados (audio, iluminación, producción de eventos, estándares de seguridad), lo cual estimula la capacitación profesional y la innovación logística.

- Contribución a la competitividad internacional

 Para atraer congresos, ferias internacionales, artistas extranjeros, Colombia necesita buena infraestructura, operadores logísticos confiables, competitivos y capaces de cumplir estándares internacionales. Esto mejora la imagen país y puede atraer inversión extranjera vinculada al turismo de negocios y entretenimiento.

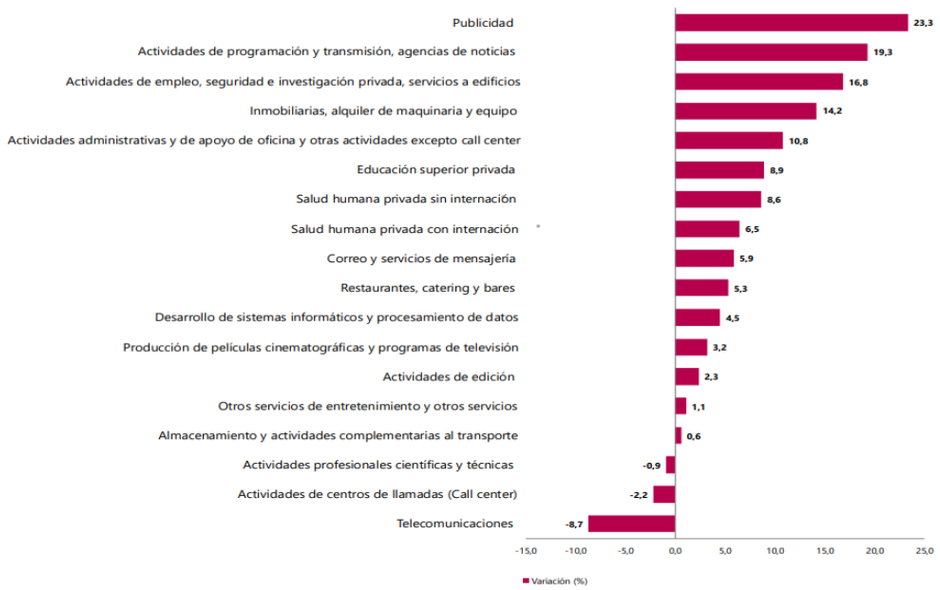
Análisis de datos variables económicas sector servicios:

Según el DANE, los servicios son: el conjunto de actividades desarrolladas por las unidades económicas, encaminadas a generar y poner a disposición de las personas, los hogares o las empresas una amplia gama de servicios cada vez que estos sean demandados y sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario.

En diciembre de 2025, nueve de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con diciembre de 2024.[7]

[7] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-dic2025.pdf

Grafico 2 Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Total nacional Diciembre 2025p / diciembre 2024



Fuente: DANE

Evolución general de los subsectores de servicios:

En diciembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2024.

Tabla 1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (diciembre 2025p / diciembre 2024)

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,0	0,1	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	5,9	5,3	-0,0	0,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	5,3	5,2	0,7	-0,6
J	División 58	Actividades de edición	2,3	2,9	-1,2	0,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3,2	-4,4	7,5	0,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	19,3	17,9	0,0	1,3
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,7	-3,0	-5,9	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,5	5,3	-1,0	0,2
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	14,2	15,8	-1,9	0,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,9	-0,7	-0,3	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	23,3	23,3	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	17,4	-0,6	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,2	-2,3	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	10,8	10,7	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,9	6,9	-0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,5	7,0	-0,3	-0,3
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,6	8,0	0,5	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	1,1	3,6	0,8	-3,4

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (diciembre 2025p / diciembre 2024)

En diciembre de 2025, nueve de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con diciembre de 2024

Tabla 2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (diciembre 2025p / diciembre 2024)

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,9	3,4	-2,7	1,2	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	0,4	0,4	1,5	-1,5	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,4	2,3	-1,3	-0,7	- -
J	División 58	Actividades de edición	-7,2	-5,1	-2,6	0,6	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,9	2,5	0,7	-1,3	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,3	-1,1	-0,3	1,7	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,2	-5,0	-2,3	-1,0	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,2	-0,5	0,4	0,3	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,7	0,2	0,6	-1,5	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,1	-2,0	-1,0	-0,1	- -
M	Clase 7310	Publicidad	4,4	0,8	3,4	0,2	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	1,0	0,9	0,9	0,2	-0,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,8	-4,0	-4,6	-0,2	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-3,5	-0,5	-2,0	-1,0	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	0,1	-0,1	0,2	-0,0	-0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,4	-1,1	-0,2	-0,1	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,1	-0,9	0,8	0,0	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,3	-0,9	-0,8	-0,7	- -

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (diciembre 2025p / diciembre 2024)

En diciembre de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con diciembre de 2024.

Tabla 3 Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Total nacional Diciembre 2025p / diciembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,2	2,7	4,5	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,5	8,4	3,1	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	13,8	7,6	6,2	- -
J	División 58	Actividades de edición	6,0	3,0	3,0	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,8	7,9	2,9	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,7	1,7	3,1	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	7,0	4,8	2,2	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,6	3,3	2,4	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,3	5,9	0,5	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5,2	1,8	3,4	- -
M	Clase 7310	Publicidad	10,9	6,6	4,2	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,9	3,2	4,3	3,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7,9	2,9	5,0	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	14,7	10,5	4,1	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	15,4	9,2	1,8	4,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,3	4,8	3,5	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,3	3,9	5,4	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	12,1	5,3	6,7	- -

Fuente: DANE, EMS.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - diciembre 2025 p / enero - diciembre 2024).

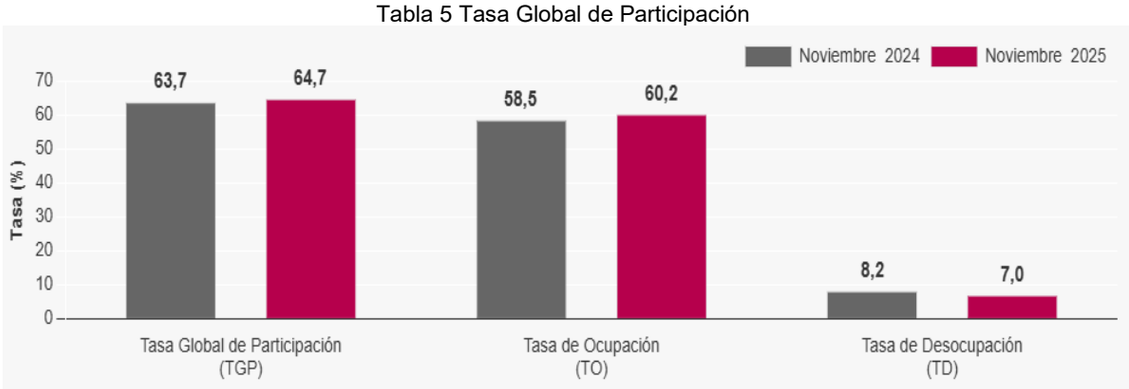
En lo corrido de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cuatro presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incremento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Tabla 4 Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios Total nacional enero - diciembre 2025 p / enero - diciembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10,3	3,0	7,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,9	-1,0	10,8
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,4	-0,4	11,0
J	Divsión 58	Actividades de edición	1,8	-4,9	7,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,2	-1,4	7,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,4	-2,0	4,8
J	División 61	Telecomunicaciones	2,1	-7,5	7,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,9	-0,8	7,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,7	0,5	7,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,0	-6,4	8,0
M	Clase 7310	Publicidad	8,0	-0,8	10,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,4	-1,3	9,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,1	-4,8	7,6
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	7,4	2,2	9,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,4	-1,1	7,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,6	-1,9	5,7
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	0,1	7,7
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,1	-0,8	10,5

A continuación, se presenta la siguiente gráfica, que permite observar de manera general el comportamiento de los indicadores mostrados.

Tabla 5 Tasa Global de Participación



Fuente: DANE

La gráfica muestra una comparación entre noviembre de 2024 y noviembre de 2025 de tres indicadores del mercado laboral. Se observa un aumento en la tasa global de participación, lo que indica que más personas están activas laboralmente. La tasa de ocupación también crece, reflejando un mayor número de personas con empleo. Por su parte, la tasa de

desocupación disminuye, lo que sugiere una reducción del desempleo en el periodo analizado.

Según datos disponibles de fuentes estadísticas, en noviembre de 2025 la población ocupada en Colombia fue de aproximadamente 24,598 millones de personas trabajando ese mes[8]. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,3 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,0 puntos porcentuales) y Construcción (0,8 puntos porcentuales).

Tabla 6 Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Noviembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.605**	**24.599**	**100**	**993**	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.286	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.680	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,6	98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

Fuente: DANE

Brecha de género en el desempleo:

Para el total nacional en el trimestre móvil agosto - octubre 2025, la diferencia entre hombres y mujeres en la tasa global de participación (TGP) se ubicó en 24,2 puntos porcentuales (p.p.), en la tasa de ocupación (TO) fue 24,6 p.p. y la brecha de la tasa de desocupación (TD) en 3,9 p.p.[9]

La mayor brecha en la tasa de desocupación entre mujeres y hombres por dominio geográfico en el trimestre móvil agosto - octubre 2025, se presentó en Centros poblados y rural disperso con 7,6 p.p., seguido de Otras cabeceras con 4,7 p.p. y 10 ciudades con 4,5 p.p

Tabla 7 Brechas en Tasa global de participación (TGP), ocupación (TO) y desocupación (TD) Total nacional Trimestre móvil agosto - octubre 2025

Tasas	Agosto - octubre 2025		
	Hombres	Mujeres	Brecha en p.p.*
TGP	76,9	52,7	24,2
TO	71,8	47,1	24,6
TD	6,7	10,6	3,9

Fuente: DANE

[8] https://tradingeconomics.com/colombia/employed-persons

[9] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLS-ago-oct2025.pdf

Diferencias por tipo de contratación:

Los temporales directos suelen mostrar variaciones más altas del salario en varios subsectores que los permanentes, lo que sugiere que los ajustes de salario en empleos temporales han sido mayores proporcionalmente.
En algunos casos, los salarios del personal permanente también aumentan de forma significativa, lo que puede responder a negociaciones colectivas, políticas de retención de talento, ajustes de escala interna en empresas del sector servicios.

Las contrataciones vía agencias o modalidades especiales (“en misión”, etc.) tienden a tener variaciones más modestas o intermedias en comparación, dependiendo del subsector.

Impacto en el costo de los servicios:

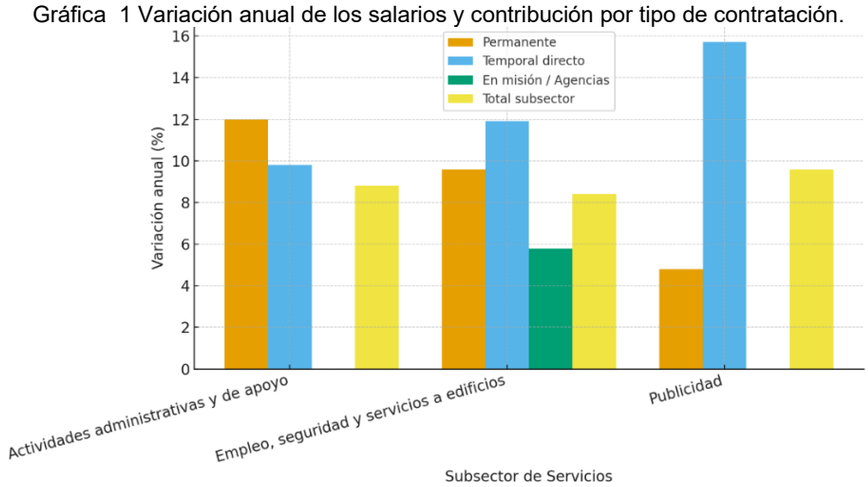
El aumento de los salarios promedio implica que los costos de prestación de servicios profesionales y de personal en el sector servicios han aumentado. Para entidades públicas que contraten servicios profesionales (como monitores deportivos), esto significa que hay que prever presupuestos más altos para honorarios, para asegurar competitividad de la oferta.

Relación con la estructura laboral:

Si un subsector tiene una gran proporción de empleados temporales o contratados por agencias, su variación salarial promedio puede ser más sensible a esos ajustes. Esto tiene implicaciones para cómo diseñar los contratos públicos: modalidades de prestación de servicios, contratos temporales, exigencia de calificaciones, etc.

En la siguiente grafica se complementa la anterior información.

Gráfica 1 Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación.



Evolución por subsector de servicios:

A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las mayores variaciones positivas en los ingresos nominales y los tres subsectores con las variaciones negativas de ingresos más representativas.

Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas

Actividades profesionales científicas y técnicas

Variación anual: noviembre 2025p / noviembre 2024

En noviembre de 2025, los servicios de actividades profesionales científicas y técnicas registraron un crecimiento de 20,7% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 4,4% y los salarios registraron un incremento de 7,1%, en comparación con noviembre de 2024.

Tabla 8 Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación Actividades profesionales científicas y técnicas Total nacional Noviembre 2025

Índice (ene 2022-nov 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**20,7**	
	Ingresos por servicios prestados	21,1	20,9
	Ingresos por venta de mercancías	-22,0	-0,1
	Otros ingresos operacionales	-11,7	-0,1
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-4,4**	
	Permanente	-3,9	-2,4
	Temporal directo	-5,4	-2,0
	Agencias	-2,0	0,0
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**7,1**	
	Salarios personal permanente	4,8	2,6
	Salarios temporal directo	12,4	4,4

En comparación con el mismo mes de 2024, en noviembre de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 20,7%, que se explica por el incremento de 21,1% en los ingresos por servicios. Por su parte, la venta de mercancías registró una disminución de 22,0% y los otros ingresos operacionales de 11,7%.

En noviembre de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 4,4%, en comparación con noviembre de 2024, que se explica por una disminución de 3,9% en el personal permanente, de 5,4% en el personal temporal directo y de 2,0% en el personal contratado a través de agencias.

Mientras que, los salarios en noviembre de 2025 presentaron un aumento de 7,1%, en comparación con noviembre de 2024, que se explica por el incremento de 12,4% en los salarios del personal temporal directo y de 4,8% en los salarios del personal permanente.

Aspecto económico de la actividad del comercio

La actividad logística de eventos constituye un componente estratégico dentro de la economía colombiana debido a su capacidad de articular múltiples sectores productivos y generar efectos multiplicadores significativos. Más allá de la organización operativa de congresos, ferias, elecciones o encuentros corporativos, esta actividad integra transporte, infraestructura temporal, tecnología, hotelería, gastronomía, comercio y servicios profesionales especializados. En Colombia, el segmento de reuniones y eventos (MICE) ha representado aproximadamente entre 0,8 % y 1 % del PIB en los años recientes, con un impacto económico estimado superior a los USD 3.000 millones anuales, según reportes sectoriales basados en datos del DANE y gremios del sector.

El sector logístico de eventos aporta de manera significativa a la economía al actuar como un articulador de múltiples actividades productivas. Su impacto no se limita a la organización operativa de congresos, ferias, convenciones, conciertos o encuentros corporativos, sino que moviliza una red amplia de servicios que incluyen transporte, hotelería, gastronomía, tecnología, montaje, diseño, comunicaciones y seguridad. Cada evento genera una cadena de valor que beneficia tanto a grandes empresas como a pequeños proveedores locales.

Uno de sus principales aportes es la generación de empleo. La logística de eventos demanda personal técnico, coordinadores, operadores audiovisuales, montajistas, personal de registro y seguridad, además de empleos indirectos en hoteles, restaurantes, comercio y transporte. Esta característica convierte al sector en un dinamizador del mercado laboral, especialmente en ciudades con alta concentración de actividades empresariales y turísticas.

También tiene un efecto multiplicador sobre el turismo de negocios. Los asistentes a congresos y convenciones suelen presentar un gasto promedio mayor que el turismo tradicional, lo que incrementa la ocupación hotelera, el consumo en restaurantes y la utilización de servicios especializados. Esto fortalece la economía local y mejora la competitividad de las ciudades que se posicionan como destinos para eventos internacionales.

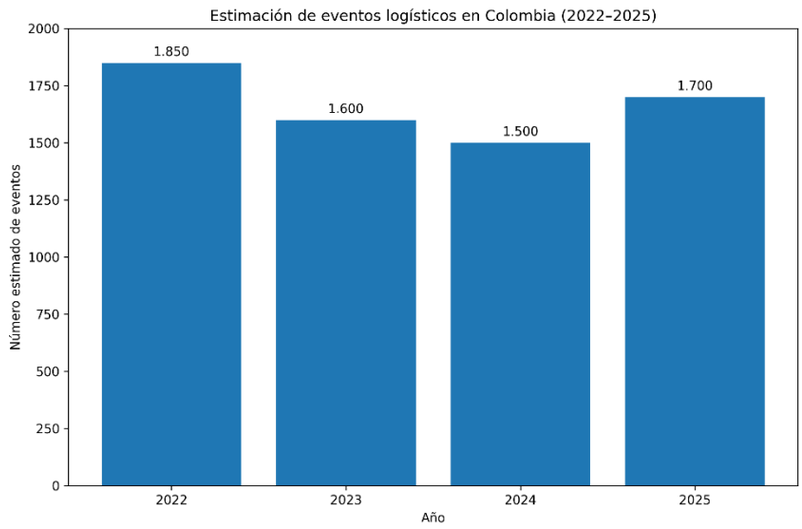
Desde el punto de vista empresarial, el sector impulsa la innovación tecnológica. La incorporación de plataformas digitales, sistemas de acreditación, transmisión en línea y análisis de datos ha elevado los estándares de calidad y eficiencia. Esta modernización no solo mejora la experiencia de los asistentes, sino que incrementa la productividad y la capacidad de competir en mercados internacionales.

En términos fiscales, la actividad genera recaudo por concepto de impuestos asociados al consumo, servicios y contratación, contribuyendo a los ingresos públicos. Además, promueve la formalización de empresas proveedoras y fortalece ecosistemas económicos regionales.

En conjunto, el sector logístico de eventos representa un motor transversal de crecimiento que conecta inversión, empleo, turismo e innovación, consolidándose como una actividad estratégica para el desarrollo económico y la proyección internacional del país.

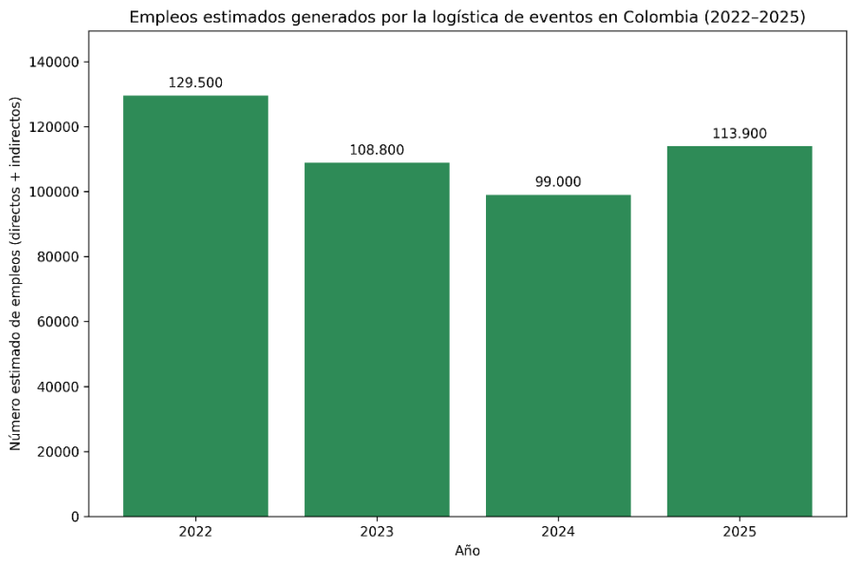
La siguiente gráfica presenta una estimación del número total de eventos logísticos realizados en Colombia entre 2022 y 2025, integrando distintas tipologías como conciertos, eventos deportivos, congresos, ferias empresariales, reinados y encuentros corporativos. Este consolidado permite observar el comportamiento general del sector más allá de los procesos electorales, evidenciando su dinamismo y capacidad de adaptación frente a cambios económicos y sociales. La variación anual refleja los momentos de mayor reactivación, los periodos de ajuste y la estabilización progresiva del mercado de eventos en el país, mostrando cómo esta actividad mantiene una presencia constante y relevante dentro de la economía nacional.

Grafico 3



La siguiente gráfica muestra la estimación de empleos generados por el sector logístico de eventos en Colombia durante el periodo 2022–2025, integrando actividades como conciertos, eventos deportivos, ferias empresariales, congresos, reinados y encuentros corporativos. El comportamiento anual refleja la relación directa entre el volumen de eventos realizados y la generación de empleo, tanto directo como indirecto. Se observa un pico en 2022 asociado al proceso de reactivación económica, una disminución en 2023 y 2024 por ajustes del mercado, y una recuperación proyectada en 2025, evidenciando la capacidad de adaptación y resiliencia del sector dentro del contexto económico nacional.

Grafico 4



Entre 2022 y 2025 el crecimiento e inversión del sector logístico de eventos en Colombia puede analizarse desde tres variables económicas clave: volumen de actividad, inversión en capital operativo y retorno económico indirecto.

En 2022 el sector registró su mayor expansión del periodo, impulsado por la reactivación económica nacional (PIB +7,3 %). El aumento en la realización de conciertos, ferias, congresos, eventos corporativos y deportivos generó un incremento en la demanda de servicios logísticos, lo que se tradujo en mayores ingresos operacionales para empresas

del sector. Desde el punto de vista financiero, este año se caracterizó por una fuerte reinversión en activos productivos: renovación de equipos audiovisuales, infraestructura modular, sistemas de registro digital y contratación de personal especializado. La alta demanda permitió mayores márgenes operativos y recuperación de capital invertido durante la pandemia.

En 2023, aunque el crecimiento del PIB fue más moderado (0,6 %), el sector mantuvo niveles importantes de actividad. Sin embargo, la desaceleración económica y la inflación elevada presionaron los costos (transporte, combustibles, importaciones tecnológicas), reduciendo márgenes y obligando a optimizar estructuras financieras. La inversión se orientó más hacia eficiencia que hacia expansión, priorizando tecnología que redujera costos operativos y mejorara productividad.

Durante 2024 se evidenció un entorno de ajuste, con crecimiento económico bajo o cercano a cero. Esto impactó los presupuestos corporativos destinados a eventos, generando una moderación en la inversión privada. Desde una perspectiva financiera, las empresas del sector adoptaron estrategias de control de gastos, diversificación de servicios y alianzas estratégicas para sostener flujo de caja y liquidez[10].

Para 2025 se proyecta una recuperación moderada, con mejora en expectativas empresariales. La inversión vuelve a enfocarse en innovación tecnológica, digitalización y modelos híbridos, buscando aumentar competitividad y valor agregado. En términos económicos, el sector demuestra un comportamiento procíclico: crece con mayor fuerza en escenarios de expansión económica y ajusta su estructura en periodos de desaceleración, manteniendo su relevancia como generador de empleo, ingresos y encadenamientos productivos.

El comportamiento del crecimiento y la inversión en el sector logístico de eventos durante el periodo 2022–2025 puede analizarse a través de un índice comparativo que toma como referencia el nivel previo a la reactivación económica. Este indicador permite visualizar las variaciones en la dinámica financiera del sector, evidenciando momentos de expansión, ajuste y recuperación. Los cambios observados reflejan la relación directa entre el entorno macroeconómico, la confianza empresarial y la capacidad de las compañías para invertir en infraestructura, tecnología y capital operativo. De esta manera, el índice sintetiza la evolución económica del sector y su capacidad de adaptación frente a distintos escenarios de crecimiento y desaceleración.

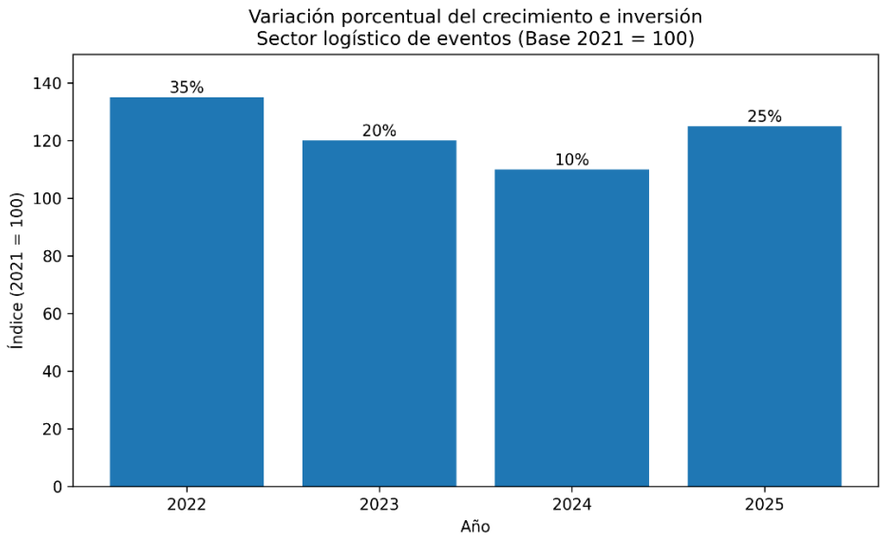
El valor 100 representa el nivel de crecimiento e inversión del sector en 2021, tomado como año base de comparación.

Cada número posterior indica cuánto aumentó o disminuyó la actividad frente a ese nivel base.

- 2022 (135) significa que el sector estuvo 35 % por encima del nivel de 2021, reflejando una fuerte expansión e incremento de inversión tras la reactivación económica.
- 2023 (120) indica que el sector se mantuvo 20 % por encima del nivel base, pero con menor intensidad debido a inflación y ajustes de costos.
- 2024 (110) muestra que la actividad estuvo 10 % por encima del nivel base, evidenciando moderación y mayor control financiero.
- 2025 (125) representa una recuperación, ubicándose 25 % por encima del nivel base, asociada a nuevas inversiones en tecnología y eficiencia operativa.

[10] https://bmotik.com/estadisticas-de-la-industria-de-los-eventos-para-el-2024/

Grafico 5



El análisis realizado ofrece una visión clara del comportamiento del sector logístico de eventos en Colombia entre 2022 y 2025, abordándolo desde lo económico, operativo y financiero. En 2022, el sector vivió un fuerte impulso gracias a la reactivación económica y al aumento en la cantidad de eventos. Posteriormente, durante 2023 y 2024, se observó una etapa de ajuste y consolidación, influida por la desaceleración económica y el aumento de la inflación. Para 2025, se espera una recuperación moderada, impulsada principalmente por la inversión en tecnología y una mejora en la eficiencia operativa.

Las gráficas elaboradas permiten ver con claridad cómo el número de eventos, la generación de empleo y los índices de crecimiento e inversión están directamente relacionados con el entorno macroeconómico. El sector muestra un comportamiento procíclico: crece con fuerza en tiempos de expansión y se ajusta en épocas de desaceleración. Aun así, destaca su capacidad para adaptarse, diversificarse y modernizarse tecnológicamente, lo que evidencia su resiliencia.

Desde un enfoque estructural, la logística de eventos no solo genera empleo, tanto directo como indirecto, sino que también mueve sectores como el turismo, el comercio, el transporte, los servicios especializados y la inversión en capital productivo. Todo esto reafirma que se trata de una actividad clave para la economía del país, con efectos multiplicadores que van mucho más allá de la organización de eventos, contribuyendo de forma importante a la competitividad y al desarrollo nacional.

6.1 Salario Mínimo Mensual Vigente

El salario mínimo legal mensual (SMMLV) para 2026 se fijó en $1.750.905 y el auxilio de transporte 2026 en $249.095, para un total mensual de $2.000.000. Ambas medidas rigen a partir del 1° de enero de 2026 y quedaron oficializadas mediante los Decretos 1469 y 1470 del 29 de diciembre de 2025.

Tabla 9 Valores Oficiales (referencia 2025 vs 2026)

Concepto	2025	2026	Norma 2026
Salario mínimo (SMMLV)	$1.423.500	**$1.750.905**	Decreto 1469 de 2025
Auxilio de transporte	$200.000	**$249.095**	Decreto 1470 de 2025
Total mensual (SMMLV + auxilio)	$1.623.500	**$2.000.000**	(cálculo aritmético)

Fuente: consultorsalud.com

El SMMLV 2026 corresponde a un incremento del 23% frente a 2025, equivalente a un aumento nominal de $327.405[11].

A continuación, se presenta el marco normativo del salario mínimo legal vigente en Colombia para el periodo 2021–2026, con base en los decretos expedidos anualmente por el Gobierno nacional. Esta información permite contextualizar la evolución del valor del salario mínimo, identificar su respaldo legal y comprender cómo cada ajuste responde a las condiciones económicas y sociales de cada año. El cuadro resume de manera cronológica los valores oficiales fijados y la norma que les dio origen, sirviendo como soporte del análisis presentado previamente[12].

Tabla 10 Histórico Salario Mínimo

AÑO	VALOR	NORMA
2026	$1.750.905	Decreto 01469 de 2025
2025	$1.425.000	Decreto 01572 de 2024
2024	$1.300.000	Decreto 02292 de 2023
2023	$1.160.000	Decreto 02613 de 2022
2022	$1.000.000	Decreto 01724 de 2021
2021	$908.526	Decreto 01785 de 2020

Los datos muestran una tendencia de crecimiento sostenido del salario mínimo en Colombia entre 2021 y 2026, con incrementos cada vez más significativos a partir de 2023. En 2021 el salario mínimo era de $908.526 y pasó a $1.000.000 en 2022, un aumento moderado que marcó el inicio del cambio de escala. En 2023 el salario subió a $1.160.000 y en 2024 a $1.300.000, reflejando incrementos más fuertes, asociados a una inflación elevada y a una política gubernamental orientada a recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores. Estos aumentos superaron el crecimiento histórico promedio del salario mínimo en décadas anteriores.

El salto más relevante se observa entre 2025 y 2026. En 2025 el salario mínimo se fijó en $1.425.000 y para 2026 alcanzó $1.750.905, lo que representa un incremento excepcional en términos absolutos y porcentuales. Este aumento consolida una tendencia de ajustes agresivos del salario mínimo, con impactos directos en costos laborales, contratación formal y contribuciones al sistema de seguridad social. Al mismo tiempo, mejora el ingreso base de millones de trabajadores, aunque plantea retos para las empresas, especialmente las pequeñas, y para el control de la inflación. En conjunto, el periodo analizado refleja un cambio estructural en la política salarial del país.

6.2 Producto Interno Bruto-PIB:

En Colombia, al igual que en el resto del mundo, el PIB significa Producto Interno Bruto, que es el valor total de todos los bienes y servicios finales producidos dentro del territorio nacional en un período específico, como un año o un trimestre. Es el principal indicador para medir el tamaño y el desempeño general de la economía colombiana, y sirve para conocer su estado y hacer comparaciones con otras economías[13].

¿Qué mide el PIB en Colombia?

[11] https://consultorsalud.com/aumento-del-salario-minimo-en-colombia-2026/
[12] https://www.estrategiastributarias.com/content/salario-minimo-legal?utm_source
[13] https://academy.insightswm.com/blog/para-que-sirve-pib#:~:text=Al%20igual%20que%20en%20la,en%20los%20mercados%20de%20inversi%C3%B3n.

Producción económica:
Mide todo lo que se produce y se consume dentro de las fronteras del país.

Bienestar económico:
Ofrece información sobre el nivel de riqueza y la salud de la economía en su conjunto.
Comparaciones internacionales:
Permite entender la posición de Colombia en el panorama económico global.

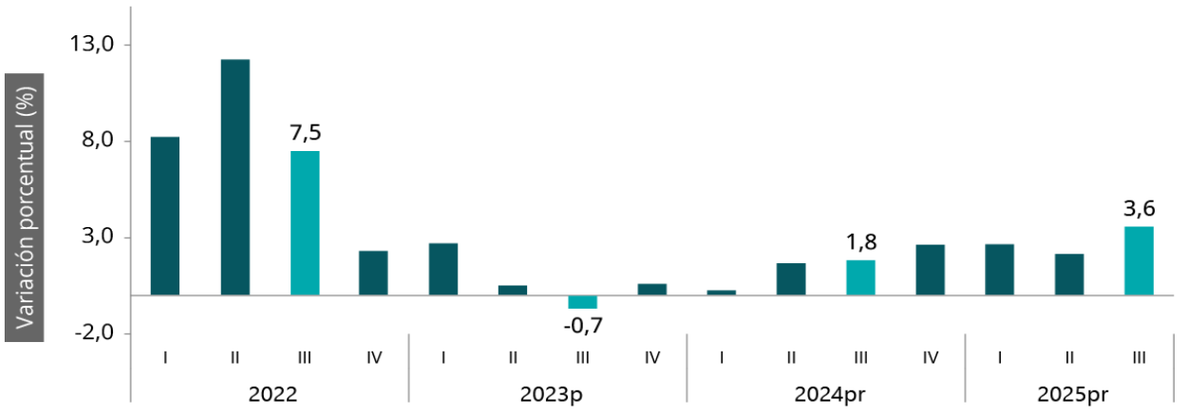
¿Quién lo calcula y publica?

- El cálculo y la publicación del PIB en Colombia están a cargo del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), que lo informa de manera trimestral y anual.

- El Banco de la República también proporciona información técnica y análisis sobre este indicador en su sitio web.

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024[14]

Grafico 6 PIB 3 Trimestre



Fuente: DANE

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

[14] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

PIB desde el enfoque de la producción

Valor agregado por actividad económica

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios.

En el tercer trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 6,3%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 1,0%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	6,3	10,7	1,0
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	2,1	2,8	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**5,7**	**9,4**	**1,0**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades del sector terciario colombiano

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación Esta sección comprende una amplia gama de actividades de interés cultural, de entretenimiento y recreación para el público en general, como: la producción y la promoción de actuaciones en directo, espectáculos en vivo, exposiciones, funcionamiento de museos y lugares históricos, juegos de azar y actividades deportivas y recreativas.

Otras actividades de espectáculos en vivo n.c.p.

Esta clase incluye:

- Los espectáculos en vivo, tales como: circos, títeres, pantomima, narración, declamación, entre otros.
- Las actividades de grupos o compañías de danza.

Esta clase excluye:

- Las actividades de parques recreativos y playas. Se incluyen en la clase 9329 «Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.».
- El funcionamiento de ferias y exposiciones de naturaleza recreativa. Se incluye en la clase 9329 «Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.».
- Las actividades de productores o empresarios de espectáculos teatrales en vivo. Se incluyen en la clase 9006 «Actividades teatrales».
- Las actividades de productores o empresarios de espectáculos musicales en vivo. Se incluyen en la clase 9007 «Actividades de espectáculos musicales en vivo».

En síntesis, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación dentro del sector terciario colombiano representan un componente fundamental de la economía de servicios, al combinar valor cultural, dinamización económica y generación de empleo. Las “otras actividades de espectáculos en vivo n.c.p.” agrupan expresiones escénicas diversas como circos, títeres, pantomima, narración y danza, que enriquecen la oferta cultural y amplían las oportunidades de participación artística más allá de los formatos tradicionales.

La correcta clasificación de estas actividades permite diferenciar su naturaleza económica y organizativa, evitando confusiones con actividades recreativas de mayor escala como parques, ferias o producciones teatrales y musicales formales. Esta delimitación no solo tiene importancia estadística, sino también administrativa y tributaria, ya que facilita la medición del aporte real de cada subsector dentro del PIB cultural y de entretenimiento.

En conjunto, estas actividades fortalecen el tejido cultural del país, promueven la diversidad artística y contribuyen al desarrollo del sector terciario, consolidándose como espacios de expresión, inclusión y dinamización económica dentro de la estructura productiva colombiana.

Cadena de Valor de una empresa de Servicios

Cadena de Valor:

La cadena de valor de una empresa de eventos culturales en Colombia, como en cualquier sector, describe el conjunto de actividades interconectadas que agregan valor al producto final, en este caso, un evento cultural. Estas actividades pueden dividirse en primarias y de apoyo, y su eficiente gestión es crucial para el éxito del evento y la satisfacción del cliente.

Actividades Primarias:

Desarrollo de ideas y conceptos:
Creación de la propuesta del evento, definición del tema, público objetivo, y objetivos.

Planificación y logística:
Organización de todos los aspectos del evento, como la selección de la sede, contratación de proveedores (sonido, iluminación, catering), gestión de permisos, y elaboración del cronograma.

Marketing y promoción:
Estrategias para dar a conocer el evento y atraer al público, incluyendo publicidad online y offline, relaciones públicas, y redes sociales[15].

Producción y ejecución:
Desarrollo y montaje del evento, incluyendo la gestión de artistas, personal técnico, y la coordinación durante el evento mismo.
Evaluación y seguimiento:
Análisis de los resultados del evento, incluyendo la satisfacción del público, el impacto en la comunidad, y el retorno de la inversión.

Actividades de Apoyo:

Infraestructura:
Disponibilidad de espacios adecuados, equipos técnicos, y recursos necesarios para el evento.

Gestión de recursos humanos:
Selección, capacitación, y gestión del equipo de trabajo, tanto interno como externo.

Desarrollo tecnológico:
Utilización de herramientas y plataformas digitales para la gestión del evento, la promoción, y la interacción con el público.

Gestión financiera:
Manejo de presupuestos, obtención de fondos, y control de gastos.

Investigación y desarrollo:

[15] https://www.ebombo.com/eventos-corporativos-como-adaptarlos-a-la-cultura-de-tu-empresa/#:~:text=Crea%20campa%C3%B1as%20en%20redes%20sociales%20que%20resalten,del%20evento%2C%20generando%20entusiasmo%20y%20participaci%C3%B3n%20previa.

Exploración de nuevas ideas, tecnologías, y tendencias para mejorar la calidad de los eventos futuros.

Importancia de la cadena de valor en eventos culturales:

Eficiencia:
Permite optimizar recursos y procesos para maximizar el impacto del evento.

Calidad:
Garantiza una experiencia memorable para el público y una imagen profesional para la empresa.

Rentabilidad:
Ayuda a generar ingresos, atraer patrocinios, y aumentar la satisfacción del público.

Sostenibilidad:
Permite una gestión responsable de los recursos y un impacto positivo en la comunidad.

En resumen, la gestión eficiente de la cadena de valor es fundamental para el éxito de una empresa de eventos culturales en Colombia, permitiendo la creación de experiencias memorables y sostenibles para el público.

Ilustración 2 Cadena de Valor de una empresa de Servicios



Según esta herramienta, desagregar una empresa en estas actividades permite identificar mejor sus fortalezas y debilidades, especialmente en lo que se refiere a fuentes potenciales de ventajas competitivas, y altos o bajos costos asociados.

Esta herramienta clasifica las actividades generadoras de valor de una empresa en actividades primarias o de línea, y actividades de apoyo o de soporte."

6.3 Índice de Precios al Consumidor- IPC

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, y la variación mensual 0,27%.

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, es decir, 0,10 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%.

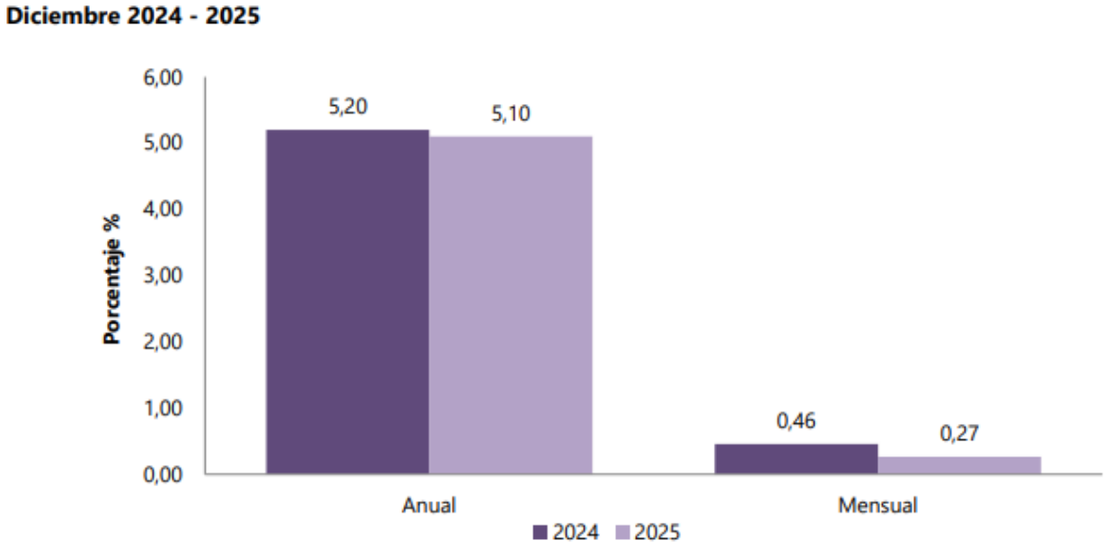
El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

Tabla 11 IPC Variación mensual, año corrido y anual Total nacional 2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	**5,10**	0,46	**0,27**

Fuente: DANE

Gráfica 2 IPC Variaciones Total Nacional diciembre 2024 – 2025



Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 12 IPC Variación y contribución año corrido Según divisiones de gasto diciembre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91	0,87
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20	0,12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37	0,11
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,35	0,72
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10	5,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	5,07	0,95
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97	0,26
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,96	2,13	4,76	1,48
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,06	0,07	2,12	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22	0,03

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,32 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

3.2 PERSPECTIVA LEGAL.

Regulación aplicable al proceso de contratación

La Contratación Estatal es fundamental en el desarrollo económico y social del país, por cuanto expresa la posibilidad real del Estado de tener a su alcance mediante la participación del Sector Privado, todos los bienes y servicios que le permitan satisfacer las necesidades económicas y sociales producto del diseño y puesta en marcha de políticas públicas, mediante un procedimiento gradual y regulado como lo son las nuevas prácticas de Contratación Pública.

Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, así como la continua y eficiente prestación de los servicios requeridos, resulta necesario contar con instrumentos que garanticen a la Entidad contratante lograr la selección objetiva de los contratistas que colaboraran con ella en la consecución de los mismos. Para ello, debe darse aplicación al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás disposiciones que lo desarrollan o complementan, como la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, observando a cabalidad los Principios de Transparencia, Economía y Responsabilidad, de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa.

3.3 PERSPECTIVA FINANCIERA

No aplica

3.4 PERSPECTIVA TÉCNICA

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Audiencia pública participativa de rendición de cuentas			
1	Servicio temporal de un coordinador del evento en cual realizara las siguientes actividades: • Coordinar de personal de apoyo logístico. • Coordinar la instalación de equipos tecnológicos. • Coordinar la difusión y promoción del evento Con experiencia como minina de dos años (2) en logística y	Unidad	1

	manejo de eventos masivos. El servicio deberá prestarse durante el tiempo de ejecución requerido, en el lugar que defina la entidad.		
2	Servicio de alquiler de auditorio equipado para la recepción con capacidad de mínimo 300 personas. El servicio de alquiler del sitio debe incluir lo siguiente: *Aire acondicionado, pantalla de réplica y atril * Sillas interlocutora 4 patas , Espaldar malla con marco en poliamida siento tapizado en paño Brazos metálicos con apoyabrazos en poliamida Unión de estructura y espaldar por pieza en aluminio Estructura en acero. * Tres mesas de dimensiones: largo 180-190, y 360-380 cm, ancho: 120-130 cm, altura: 70-73. * Sistema de sonido compacto y portátil, con alta voces, como mínimo tres parlantes ubicados a los lados del auditorio, Amplificador y mezclador integrado en el sistema, que contenga puertos USB, entrada y salida análogas y digitales, cable y accesorios para el correcto funcionamiento que opere con voltaje a 110 y 220. * Redes eléctricas que permitan conexiones de 110 y 220 voltios. *Excelente Iluminación y ventilación *Pertas amplias para acceso y evacuación Duración del servicio de Alquiler: cuatro (4) Horas	Unidad	1
3	Suministro de refrigerios para los asistentes a la audiencia pública de rendición de cuentas, cada refrigerio costa de: 1. Pastel de jamón, queso y piña de 50 gramos. 2. Jugo de frutas en caja de 200 ml personal.	Unidad	300
4	Servicio temporal de personal de apoyo logístico, encargado de garantizar el adecuado desarrollo del evento. Sus actividades incluirán, entre otras: • Entrega de alimentos y bebidas a los asistentes. • Registro y control de asistencia. • Supervisión y mantenimiento de la limpieza en las mesas, asegurando la recolección de residuos generados durante el evento. El personal deberá entregar el sitio en condiciones óptimas de limpieza al finalizar su labor, con una disponibilidad mínima de 12 horas para asegurar la calidad del evento.	Unidad	6
5	Servicio temporal de dos (2) intérpretes de Lengua de Señas Colombiana (LSC), dirigido a personas con discapacidad auditiva para el ventó rendición de cuentas. Los intérpretes deben contar con: • Certificación: Formación acreditada como intérpretes de LSC. • Experiencia: Mínimo un (1) año de experiencia en la interpretación de eventos públicos, educativos o administrativos.	Unidad	2
Difusión previa al evento y transmisión de la audiencia pública participativa de rendición de cuentas			
6	Prestación del servicio de soporte tecnológico para la transmisión en vivo del evento de rendición de cuentas, mediante el uso de página WEB,, servidores computacionales en la nube para el desarrollo de la transmisión de la rendición de cuentas a través de medios digitales y Transmisión del evento en páginas de noticias locales 1. Cámara, con resolución de video de alta calidad, de 1080p o 4K 2. Computador portátil, con un procesador Intel Core i5 de mínimo 6ta generación, 8 GB de memoria RAM, Al menos 50 GB libres de almacenamiento 3. Equipo mezclador de audio y mixers, tipo análogo, profesional, con botón de silencio, función Bluetooth y uso USB. La duración de la transmisión será de cuatro (4) horas.	Unidad	1
7	Personal de apoyo logístico para la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas. El personal se encargará de: montaje, pruebas previas, dirección, camarógrafos. Su disponibilidad mínima será de 12 horas con el fin de hacer el montaje de los equipos y las respectivas pruebas de transmisión previas al evento	Unidad	5

8	Servicio de alquiler de espacio publicitario en pantalla digital. Especificaciones: UBICACIÓN: Cra 4 # 12-04 Pantalla Parque de Bolívar FORMATO DE ARCHIVO: Resolución de la Pantalla: 768 x 576 pixeles Formato de Archivos: PNG. Sistema de Gestión de Contenidos (CMS) Programación y Duración del Contenido: La pauta tendrá una duración de 20 segundos por emisión en cada pantalla, con una frecuencia de salida cada 8 minutos, para un total de 135 veces de emisiones diarias.	Unidad	1
9	Servicio de alquiler de vallas publicitarias fijas, para publicidad de los procesos mas destacados de la vigencia. Especificaciones de vallas: Medidas: 8x4m – 6x4m, 5,5*6M, 5*4M Tiempo de alquiler: 30 días. Ubicación: **8 ancho x 4 alto (6 vallas)** Avenida Santa Ana, sentido (viniendo del CC Nuestro) a la altura de la Plaza de Ferias Avenida Santa Ana, sentido (de la 20 hacia el CC Nuestro) a la altura de la Plaza de Ferias Avenida Santa Ana, a altura del Coliseo Óscar Figueroa Carrera 3 con calle 20 con frente a la plaza de mercado Calle 10, barrio El Rosario Avenida del Río, a la altura del patinódromo **5,5 ancho x 6 alto** Calle 10 con carrera 4 esquina **4 ancho x 4 alto** Carrera 2da, barrio San Vicente Instalación: incluye montaje y desmonte de las estructuras existentes. Impresión: impresión de alta resolución en lona tipo banner.	Unidad	8

Nota: Todos los datos suministrados y requeridos en la ficha técnica obedecen a la naturaleza del evento y condiciones establecidas por el equipo de oficina de prensa de la administración municipal.

3.5 PERSPECTIVA COMERCIAL Y ORGANIZACIONAL.

Perspectiva Comercial

Desde lo comercial, la logística de eventos se concibe como un mercado en expansión que genera ingresos a partir de la organización de ferias, conciertos, congresos, convenciones, festivales culturales y deportivos.

Oferta de servicios: incluye transporte, montaje de escenarios, alquiler de equipos audiovisuales, catering, hospedaje, seguridad y servicios tecnológicos (como streaming o sistemas de registro).

Demanda creciente: las empresas, entidades públicas y partidos políticos contratan apoyo logístico para garantizar la realización de eventos exitosos, especialmente tras la reactivación post-pandemia.

Competencia: existe un mercado fragmentado, con grandes operadores de eventos en ciudades principales (Bogotá, Medellín, Cali) y proveedores locales en regiones, lo que genera competencia por precio, innovación y calidad.

Tendencias: se fortalecen las soluciones integrales (“todo en uno”), el uso de tecnología (apps para registro, experiencias inmersivas), y la sostenibilidad (logística verde, manejo responsable de residuos).

Perspectiva Organizacional

En el plano organizacional, la logística de eventos es un sistema de coordinación compleja, que integra múltiples actores y procesos:

Estructura operativa: empresas de logística de eventos suelen trabajar bajo un modelo de proyectos, con equipos multidisciplinarios (planificación, montaje, técnica, comunicaciones, producción).

Gestión del talento humano: el sector combina personal fijo (planificación, comercial) con gran cantidad de empleos temporales, lo cual requiere buena gestión de recursos humanos y cumplimiento de normatividad laboral.

Alianzas estratégicas: para ser competitivas, las empresas generan redes con hoteles, proveedores de transporte, empresas de catering, arrendadores de equipos y venues.

Capacidad de adaptación: tras la pandemia, muchas organizaciones adoptaron esquemas híbridos (presencial-virtual), lo que modificó la estructura de operación y exigió inversiones en tecnología.

La perspectiva organizacional revela un sector que depende de la planificación estratégica, la coordinación entre proveedores y la flexibilidad operativa para garantizar la calidad de la experiencia de los asistentes.

El sector logístico de eventos y ferias en Colombia no solo está conformado por empresas de montaje, transporte y organización, sino que también se encuentra respaldado por agremiaciones y asociaciones gremiales que cumplen un papel fundamental en su consolidación y profesionalización. Estas entidades representan los intereses del sector, generan estándares de calidad, promueven la innovación y fortalecen la interlocución con el Estado.

En primer lugar, se encuentra Asoeventos, la Asociación Colombiana de Operadores y Organizadores de Eventos, que agrupa a los principales actores del gremio, promueve buenas prácticas y vela por el desarrollo competitivo de la industria. Su labor es esencial para dar visibilidad a las necesidades logísticas de un sector que aporta significativamente a la economía nacional a través de ferias, congresos y convenciones.

Por otro lado, la Federación Colombiana de Agentes Logísticos (FITAC) contribuye desde una perspectiva transversal, integrando a empresas de logística que, aunque no se dedican exclusivamente a eventos, son piezas clave para garantizar la eficiencia en el transporte, la cadena de suministros y el manejo de cargas especiales asociadas a este tipo de actividades.

Asimismo, la Asociación Hotelera y Turística de Colombia (Cotelco) cumple un rol indirecto pero decisivo, ya que gran parte de los eventos y ferias del país se realizan en hoteles o dependen de sus servicios complementarios de hospedaje, catering y salones. Su articulación con el sector logístico es una muestra clara de cómo el turismo de reuniones (MICE: Meetings, Incentives, Conferences and Exhibitions) es una cadena interconectada.

Finalmente, las Alianzas Logísticas Regionales, como la del Eje Cafetero (ALREC), reflejan cómo en distintos territorios se están creando redes de cooperación entre actores locales

para mejorar la competitividad y responder a las demandas logísticas de ferias, festivales y eventos de alcance regional.

En síntesis, estas agremiaciones no solo representan intereses particulares, sino que fortalecen al conjunto del sector al facilitar la cooperación, profesionalizar la logística de eventos y garantizar que este segmento siga siendo un motor económico y cultural en Colombia. Sin ellas, el sector estaría más fragmentado y con menor capacidad de responder a los retos de un mercado globalizado y altamente competitivo.

Cadena de Producción o Comercialización.

Cada eslabón de la cadena cumple un rol interdependiente: la planeación orienta, la contratación asegura, la producción materializa, la ejecución valida, el desmontaje cierra con responsabilidad y la evaluación permite crecer. Así, la cadena de la logística de eventos no es lineal sino un ciclo que se retroalimenta, garantizando sostenibilidad y competitividad en el sector.



Planeación del evento:

Este primer eslabón es decisivo porque define los objetivos, el público meta, el presupuesto y la estrategia logística. Sin una planeación clara, los demás procesos carecen de dirección. Aquí se decide el tipo de proveedores necesarios, la locación y los recursos, lo que convierte esta etapa en la base sobre la cual descansa el éxito del evento.

Contratación de proveedores:

La contratación asegura la disponibilidad de los recursos materiales y humanos requeridos: transporte, equipos técnicos, catering, seguridad, entre otros. Una selección objetiva y transparente de proveedores no solo garantiza calidad, sino también confianza y cumplimiento. Argumentativamente, esta etapa es el “puente” entre la planeación y la ejecución, pues traduce la idea en compromisos concretos.

Producción y montaje:

Aquí se materializa la planeación. Incluye la instalación de escenarios, equipos audiovisuales, mobiliario y señalización. Este eslabón refleja la capacidad operativa del sector logístico: la eficiencia, seguridad y puntualidad en el montaje determinan la percepción inicial del evento. Por ello, esta fase se convierte en un indicador visible de la calidad de la logística.

Ejecución del evento:

Es el momento clave en el que todo lo planeado se pone a prueba. La logística debe garantizar el flujo adecuado de asistentes, la provisión de servicios en tiempo real y la resolución inmediata de imprevistos. Aquí la argumentación central es que el éxito depende de la coordinación dinámica entre todos los actores y del control logístico minuto a minuto.

Desmontaje y cierre:

Muchas veces subestimado, este eslabón es fundamental para cumplir con los tiempos de entrega del espacio, evitar sobrecostos y asegurar la sostenibilidad (gestión de residuos, reciclaje). El cierre logístico también refleja la responsabilidad del organizador con el lugar y la comunidad. Argumentativamente, un desmontaje eficiente fortalece la reputación y confianza del operador.

Evaluación y retroalimentación:

La evaluación es la oportunidad de medir impactos, analizar fortalezas y detectar debilidades. Permite recopilar retroalimentación de asistentes, proveedores y organizadores, convirtiéndose en la base de la mejora continua. Este eslabón argumenta la importancia de aprender de cada evento para innovar y elevar estándares en los siguientes.

3.6 ESTUDIO DE LA OFERTA.

Esta clase de bienes son ofertados por empresas dedicadas a las siguientes actividades de acuerdo con la clasificación de actividades económicas CIIU Revisión 4 adaptas para Colombia

Cuadro 2 Códigos CIIU de los bienes o servicios requeridos

Código	Descripción
5621	Catering para eventos
8230	Organizaciones de convenciones y eventos comerciales

De acuerdo con la información suministrada en la plataforma RUES de la cámara de comercio, se identificaron las siguientes empresas entre productores, distribuidores y comercializadores del servicio requerido:

RAZON SOCIAL O NOMBRE	NIT O NÚM ID.	CÁMARA DE COMERCIO	TAMAÑO EMPRESA	ESTADO	CATEGORIA (SI ES PERSONA NATURAL O JURIDICA)
FUNDACION SIENA	900638088-1	BUGA	MICROEMPRESA	ACTIVA	JURÍDICA

FONDO MIXTO DEPORTE CULTURA Y TURISMO DE CARTAGO	901726012-3	CARTAGO	MICROEMPRESA	ACTIVA	JURÍDICA
LOGÍSTICA DE PROYECTOS SOCIALES Y AMBIANTALES	900005820-0	BOGOTA	MICROEMPRESA	ACTIVA	JURIDICA
GLOBAL LOGISTICAL CONNECTIONS S.A.S	901285049-1	BOGOTA	MICROEMPRESA	ACTIVA	JURIDICA
FUNDACION VIVE NATURALEZA	900398949-7	CARTAGO	MICROEMPRESA	ACTIVA	JURIDICA
AGL LOGISTICA Y CONTRATACIONES S.A.S	901852210-4	BOGOTA	MICROEMPRESA	ACTIVA	JURIDICA
LOGISTICA Y SERVICIOS BLACK LABEL S.A.S	900178212-4	BARRANQUILLA	MICROEMPRESA	ACTIVA	JURIDICA
JLM LOGISTICA SAS	901599211-7	ORIENTE ANTOQIQUEÑO	MICROEMPRESA	ACTIVA	JURIDICA
MR CONSULTORES SAS	901268088	BOGOTA	MICROEMPRESA	ACTIVA	JURIDICA

La anterior, es una muestra de las empresas que realizan este tipo de actividades según el sector económico analizado. Se identifican personas jurídicas, distribuidas en todo el territorio nacional, cuyo tamaño empresarial se puede catalogar como micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, según el número de empleados o ventas totales o ingresos operaciones, por lo cual se evidencia que existe pluralidad de oferentes del servicio requerido, para concurrir al proceso de selección.

El presente proceso es factible de ser limitado a Mipyme territorial en consideración a que una vez analizado el mercado local se encontró que existe pluralidad de oferentes con capacidad de ejecutar el objeto contractual, siempre y cuando se cumplan las condiciones o requisitos establecidos en el numeral 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del decreto1860 de 2021.

3.7 ESTUDIO DE LA DEMANDA.

				CANDYLOVE NIT: 1112791479-4		**CAMALEON NIT: 1.112.759.251-8**			
ITEM	**UNIDAD DE MEDIDA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO / PROMEDIO**	**VALOR TOTAL PROMEDIO**
Audiencia pública participativa de rendición de cuentas									
1	Servicio temporal de un coordinador del evento en cual realizara las siguientes actividades: • Coordinar de personal de apoyo logístico. • Coordinar la instalación de equipos tecnológicos. • Coordinar la difusión y promoción del evento Con experiencia como minina de dos años (2) en logística y manejo de eventos masivos. El servicio deberá prestarse durante el tiempo de ejecución requerido, en el lugar que defina la entidad.	Unidad	1	$ 1.950.000	$ 1.950.000	$ 2.050.000	$ 2.050.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000
2	Servicio de alquiler de auditorio equipado para la recepción con capacidad de mínimo 300 personas. El servicio de alquiler del sitio debe incluir lo siguiente: *Aire acondicionado, pantalla de réplica y atril * Sillas interlocutora 4 patas , Espaldar malla con marco en poliamida siento tapizado en paño Brazos metálicos con apoyabrazos en poliamida Unión de estructura y espaldar por pieza en aluminio Estructura en acero. * Tres mesas de dimensiones: largo 180-190, y 360-380 cm, ancho: 120-130 cm, altura: 70-73. * Sistema de sonido compacto y portátil, con alta voces, como mínimo tres parlantes ubicados a los lados del auditorio, Amplificador y mezclador integrado en el sistema, que contenga puertos USB, entrada y salida análogas y digitales, cable y accesorios para el correcto funcionamiento que opere con voltaje a 110 y 220. * Redes eléctricas que permitan conexiones de 110 y 220 voltios.	Unidad	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000

				CANDYLOVE NIT: 1112791479-4		CAMALEON NIT: 1.112.759.251-8			
ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO / PROMEDIO	VALOR TOTAL PROMEDIO
	*Excelente Iluminación y ventilación *Pertas amplias para acceso y evacuación Duración del servicio de Alquiler: cuatro (4) Horas								
3	Suministro de refrigerios para los asistentes a la audiencia pública de rendición de cuentas, cada refrigerio costa de: 1. Pastel de jamón, queso y piña de 50 gramos. 2. Jugo de frutas en caja de 200 ml personal.	Unidad	300	$ 12.000	$ 3.600.000	$ 12.500	$ 3.750.000	$ 12.250	$ 3.675.000
4	Servicio temporal de personal de apoyo logístico, encargado de garantizar el adecuado desarrollo del evento. Sus actividades incluirán, entre otras: • Entrega de alimentos y bebidas a los asistentes. • Registro y control de asistencia. • Supervisión y mantenimiento de la limpieza en las mesas, asegurando la recolección de residuos generados durante el evento. El personal deberá entregar el sitio en condiciones óptimas de limpieza al finalizar su labor, con una disponibilidad mínima de 12 horas para asegurar la calidad del evento.	Unidad	6	$ 120.000	$ 720.000	$ 130.000	$ 780.000	$ 125.000	$ 750.000
5	Servicio temporal de dos (2) intérpretes de Lengua de Señas Colombiana (LSC), dirigido a personas con discapacidad auditiva para el ventó rendición de cuentas. Los intérpretes deben contar con: • Certificación: Formación acreditada como intérpretes de LSC. • Experiencia: Mínimo un (1) año de experiencia en la interpretación de eventos públicos, educativos o administrativos.	Unidad	2	$ 700.000	$ 1.400.000	$ 750.000	$ 1.500.000	$ 725.000	$ 1.450.000

				CANDYLOVE NIT: 1112791479-4		CAMALEON NIT: 1.112.759.251-8			
ITEM	**UNIDAD DE MEDIDA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO / PROMEDIO**	**VALOR TOTAL PROMEDIO**
Difusión previa al evento y transmisión de la audiencia pública participativa de rendición de cuentas									
6	Prestación del servicio de soporte tecnológico para la transmisión en vivo del evento de rendición de cuentas, mediante el uso de página WEB,, servidores computacionales en la nube para el desarrollo de la transmisión de la rendición de cuentas a través de medios digitales y Transmisión del evento en páginas de noticias locales 1. Cámara, con resolución de video de alta calidad, de 1080p o 4K 2. Computador portátil, con un procesador Intel Core i5 de mínimo 6ta generación, 8 GB de memoria RAM, Al menos 50 GB libres de almacenamiento 3. Equipo mezclador de audio y mixers, tipo análogo, profesional, con botón de silencio, función Bluetooth y uso USB. La duración de la transmisión será de cuatro (4) horas.	Unidad	1	$ 10.620.000	$ 10.620.000	$ 10.990.000	$ 10.990.000	$ 10.805.000	$ 10.805.000
7	Personal de apoyo logístico para la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas. El personal se encargará de: montaje, pruebas previas, dirección, camarógrafos. Su disponibilidad mínima será de 12 horas con el fin de hacer el montaje de los equipos y las respectivas pruebas de transmisión previas al evento	Unidad	5	$ 120.000	$ 600.000	$ 130.000	$ 650.000	$ 125.000	$ 625.000

				CANDYLOVE NIT: 1112791479-4		CAMALEON NIT: 1.112.759.251-8			
ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO / PROMEDIO	VALOR TOTAL PROMEDIO
8	Servicio de alquiler de espacio publicitario en pantalla digital. Especificaciones: UBICACIÓN: Cra 4 # 12-04 Pantalla Parque de Bolívar FORMATO DE ARCHIVO: Resolución de la Pantalla: 768 x 576 pixeles Formato de Archivos: PNG. Sistema de Gestión de Contenidos (CMS) Programación y Duración del Contenido: La pauta tendrá una duración de 20 segundos por emisión en cada pantalla, con una frecuencia de salida cada 8 minutos, para un total de 135 veces de emisiones diarias.	Unidad	1	$ 2.110.000	$ 2.110.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.055.000	$ 2.055.000

				CANDYLOVE NIT: 1112791479-4		CAMALEON NIT: 1.112.759.251-8			
ITEM	**UNIDAD DE MEDIDA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO / PROMEDIO**	**VALOR TOTAL PROMEDIO**
9	Servicio de alquiler de vallas publicitarias fijas, para publicidad de los procesos mas destacados de la vigencia. Especificaciones de vallas: Medidas: 8x4m – 6x4m, 5,5*6M, 5*4M Tiempo de alquiler: 30 días. **Ubicación: 8 ancho x 4 alto (6 vallas)** Avenida Santa Ana, sentido (viniendo del CC Nuestro) a la altura de la Plaza de Ferias Avenida Santa Ana, sentido (de la 20 hacia el CC Nuestro) a la altura de la Plaza de Ferias Avenida Santa Ana, a altura del Coliseo Óscar Figueroa Carrera 3 con calle 20 con frente a la plaza de mercado Calle 10, barrio El Rosario Avenida del Río, a la altura del patinódromo **5,5 ancho x 6 alto** Calle 10 con carrera 4 esquina **5 ancho x 4 alto** Carrera 2da, barrio San Vicente Instalación: incluye montaje y desmonte de las estructuras existentes. Impresión: impresión de alta resolución en lona tipo banner.	Unidad	8	$ 3.250.000	$ 26.000.000	$ 3.160.000	$ 25.280.000	$ 3.205.000	$ 25.640.000
TOTAL					**$ 50.000.000**		**$ 50.000.000**		**$ 50.000.000**

Para determinar el valor estimado de este proceso se consideró el estudio de precios de mercado, basado en el método de promedio de cotización, que se realizó al analizar tres cotizaciones presentadas por las siguientes entidades:

ENTIDAD	NIT	CONTACTO /DIRECCIÓN, TEL Y E-MAIL	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
CAMILO ALFONSO ABADIA ARBOLEDA "CAMALEON EVENTOS"	1112759251-8	**CONTACTO /DIRECCIÓN, TEL Y E-MAIL**	$50.000.000
María Isabel Ramírez Candy Love	1112791479-4	Dirección: Cra 1 # 13-09 Barrio el Prado, Cartago Valle, teléfono: 311-3868593 camaleoneventosyrecreacion@hotmail.com	$50.000.000
PROMEDIO TOTAL			$50.000.000

De acuerdo con el estudio de precios de mercado realizado, los precios de referencia para la presente contratación serán los precios totales promedio del mercado para cada ítem.

En tal sentido, se establece el presupuesto oficial para el proceso en la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MC/TE ($50.000.000)**, Incluido IVA.

Este estudio de costos incluye impuestos municipales, departamentales y nacionales, pólizas, gastos de perfeccionamiento del contrato, seguridad social, honorarios de los profesionales y logística requerida para cumplir con el objeto del contrato y demás gastos en que deba incurrir el proveedor para la entrega de los servicios, y en general, todos aquellos factores económicos que afecten el precio del servicio a contratar.

Nota: 1. El futuro contratista deberá garantizar en todo caso, que los precios ofertados estén acordes a los precios del mercado y que su actuar este amparado en el principio de la buena fe objetiva, teniendo **en cuenta que no podrá tener utilidades excesivas en menos cabo del patrimonio público**, puesto que estaría incumpliendo con sus obligaciones, esto de conformidad con las sentencias que ha proferido el Consejo de Estado. *(Sentencias CE. 273 y CE. 460.)*

3.8 ANTECEDENTES CONTRACTUALES DE LA ENTIDAD.

Se consultó en SECOP la contratación adelantada por entidades similares y por el Municipio de Cartago, con el fin de identificar antecedentes que sirvan de referencia para el presente proceso.

De esta revisión se evidenció que el Municipio ha ejecutado objetos relacionados mediante **contratación directa**, especialmente para actividades asociadas a la rendición de cuentas. Igualmente, se identificaron procesos de apoyo logístico contratados por mínima cuantía, los cuales incluyen actividades similares a las requeridas en este proceso.

Por lo anterior, aunque los antecedentes encontrados no correspondan exactamente al mismo objeto, sí sirven como referencia para analizar aspectos como valor, plazo, forma de pago y modalidad de selección en la estructuración del presente proceso.

Cuadro 3 demanda del Municipio de Cartago:

ENTIDAD	MODALIDAD	NÚMERO DE PROCESO	OBJETO	VALOR	PLAZO	FORMA DE PAGO

		O CONTRATO				
MUNICIPIO DE CARTAGO	Contratación directa	1-383-2025	Prestación de servicios de apoyo a la secretaría de desarrollo social, humano, territorio, y participación ciudadana, en la creación, realización, producción y edición de contenido audiovisual para la rendición de cuentas con el fin de promover la participación ciudadana	**$60.000.000**	**16 DIAS**	Un pago al ejecutar el contrato
MUNICIPIO DE CARTAGO	Contratación directa	1-396-2024	Prestación de servicios de apoyo la gestión para el correcto y adecuado desarrollo de la rendición de cuentas del Municipio de Cartago – Valle del Cauca.	$30.000.000	15 DÍAS	Un pago al ejecutar el contrato
MUNICIPIO DE CARTAGO	Contratación directa	12-356-2023	Prestación de servicios de apoyo la gestión para el correcto y adecuado desarrollo de la rendición de cuentas del municipio de Cartago, vigencia 2024	$56.455.000	10 DÍAS	Un pago al ejecutar el contrato
MUNICIPIO DE CARTAGO	MÍNIMA CUANTÍA	1-021-2024	prestación de apoyo logístico a la registraduría especial del estado civil de Cartago para las elecciones de las juntas administradoras locales en el Municipio de Cartago – Valle del Cauca.	$49.416.931	15 DÍAS	Un pago al ejecutar el contrato
MUNICIPIO DE CARTAGO	MÍNIMA CUANTÍA	PSMC-045-2023	operador logístico para apoyar las actividades de la mesa de víctimas del Municipio de Cartago.	$30.622.845	79 DÍAS	Dos pagos parciales
MUNICIPIO DE CARTAGO	MÍNIMA CUANTÍA	PSMC-047-2022	apoyo logístico para la mesa de víctimas del Municipio de Cartago – Valle del Cauca aprobado para la vigencia 2022	$32.874.730	190 DÍAS	Dos pagos parciales

Procesos que han adelantado otras entidades. con objetos similares

ENTIDAD	MODALIDAD	NÚMERO DE CONTRATO O PROCESO	OBJETO	VALOR
Municipio De Albania	Mínima cuantía	033-SMC-2025	Prestación de servicios logísticos y suministro de elementos para la conmemoración del día de la acción comunal en cumplimiento de la ley 2166 de 2021 en el marco del proyecto de inversión denominado "apoyo al fortalecimiento para la participación ciudadana el respeto y garantía de los derechos humanos en el Municipio de Albania.	39.000.000
Bogotá D.C.: Bogotá D.C.	Mínima cuantía	SSF-MC-PS-009-2025	Prestación de servicios logísticos para la realización de eventos y actividades de juventud como lo es la posesión de la plataforma departamental de juventud, la rendición de cuentas y la entrega de incentivos del banco departamental de iniciativas en el Departamento de Cundinamarca.	$108,875,985

Gobernación Del Cauca	Mínima cuantía	DC-SG-MC-017-2025	Prestar Servicio De Apoyo Logístico Para Llevar A Cabo La Rendición De Cuentas De La Gobernación Del Cauca De La Vigencia 2024 En El Marco Del Proyecto "Fortalecimiento De La Estrategia De Transparencia, Participación Ciudadana Y De Acceso A La Información De La Gestión De La Gobernación Del Cauca.	$141,877,000
ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL	Mínima cuantía	FDLSC-MIC-001-2025	Prestar el apoyo logístico para la realización de las jornadas de audiencia pública de rendición de cuentas, rendición de cuentas con la niñez y primer dialogo ciudadano en la alcaldía local de San Cristóbal	$53,148,733

Análisis de antecedentes de otras entidades

De la consulta realizada a procesos adelantados por otras entidades con objetos similares, se evidenció que la modalidad más utilizada ha sido la **mínima cuantía**, de acuerdo con el valor y las necesidades de cada contratación.

También se encontró que los objetos contractuales revisados están relacionados con el **apoyo logístico para actividades institucionales y de participación ciudadana**, como rendiciones de cuentas, audiencias públicas, encuentros comunitarios y eventos con población juvenil.

Los valores de estos procesos van desde **$39.000.000** hasta **$141.877.000**, lo que permite observar que, aunque son similares, cada uno tiene un alcance diferente según las actividades, la cobertura y los requerimientos de cada entidad.

En ese sentido, el presupuesto oficial del presente proceso, fijado en **$50.000.000**, se considera acorde con los antecedentes revisados y con las necesidades propias del municipio. Por ello, este análisis sirve como soporte para justificar tanto el presupuesto como la modalidad de contratación escogida.

3.9 CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME

De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.4.2.18.[16] del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, que dispone la inclusión de criterios diferenciales en las condiciones o requisitos habilitantes para las Mipyme, con domicilio en el territorio nacional, el Municipio de Cartago adoptará un criterio de tratamiento diferencial en el presente proceso, en cuanto al número de contrataos para acreditación de la experiencia:

Para Mipyme
El Proponente debe acreditar la experiencia específica requerida, con la celebración, ejecución y finalización de dos (2) contratos celebrados con entidades territoriales, que reúnan las siguientes características:

- Que sus objetos se encuentren relacionados con el servicio o apoyo logístico u operación logística en eventos institucionales de carácter oficial.

[16] ***Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el proceso de compras públicas.*** *De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector,* ***las Entidades Estatales Indistintamente de su régimen de contratación,*** *los patrimonios autónomos constituidos por entidades estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos* ***establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia.***

- Que uno (1) de los contratos su valor sea como mínimo por el 100% del valor del presupuesto oficial.
- Que sumados su valor total sea igual o superior al 200% del presupuesto oficial.

Tratándose de consorcio o uniones temporales, cada uno de sus integrantes debe presentar por lo menos un (1) contrato que cumpla con las condiciones mínimas.

NOTA 1. Tratándose de proponentes plurales, el presente criterio diferencial solo se aplicará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al veinte por ciento (20%) en el consorcio o la unión temporal.

NOTA 2. Si el proceso de contratación es limitado a Mipyme, se aplicará la excepción 14 del Anexo 4 "Lista de excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales": Los procesos de contratación limitados a Mipyme, no están cubiertos por los acuerdos comerciales.

Para los demás proponentes

Si el proponente **NO** acredita su condición de Mipyme, para la verificación del requisito de experiencia específica, deberá acreditar una experiencia específica, con la celebración, ejecución y finalización de tres (3) contratos celebrados con entidades territoriales, que reúnan las siguientes características:

- Que sus objetos se encuentren relacionados con el servicio apoyo logístico u operación logística en eventos institucionales de carácter oficial, relacionados con Planes, Programas o Proyectos de entidades públicas.
- Que dos (02) de los contratos su valor sea como mínimo por el 100% del valor del presupuesto oficial.
- Que sumados su valor total sea igual o superior al 300% del presupuesto oficial

Tratándose de consorcio o uniones temporales, cada uno de sus integrantes debe presentar por lo menos un (1) contrato que cumpla con las condiciones mínimas.

3.9 EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LAVIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

En observancia del artículo 34 ley 2069 de 2020, reglamentado por el artículo 2.2.1.2.4.2.16. Del decreto 1082 de 2015, sustituido por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021, se procede a realizar el presente análisis con el fin de determinar la conveniencia y oportunidad de incluir la provisión referida en las citadas normas:

En el proceso de la búsqueda no se logró establecer a través de una herramienta tecnológica un registro de empresas que puedan prestar el servicio requerido y que a su vez cuente con la vinculación de personas pertenecientes a los indicados grupos poblacionales con un año de anterioridad al cierre del proceso de selección, de tal manera que pueda verificarse la existencia de una pluralidad de oferentes que cumplan con dicha exigencia respaldada en una evidencia del mercado que demuestre que a menos de once (11) meses de expedido el decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, el sector empresarial, cuente con vinculaciones, demostrables con el certificado de aportes a seguridad social con un (1) año de anterioridad al cierre del proceso, tal como lo exige la norma para acreditar las diferentes condiciones especiales.

Adicionalmente, como puede apreciarse en las exigencias técnicas, se requiere que el proponente garantice personal con experiencia relacionada comprobada, lo que conlleva a establecer que no es oportuno ni conveniente para el presente proceso de contratación, dar aplicación at artículo 2.2.1.2.4.2.16. Del decreto 1082 de 2015, sustituido por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021.

La anterior, situación podría convertirse en una limitación a la libre participación, con el riesgo de declararse desierto el proceso, o en su defecto, general ofertas más costosas, lo que puede verse reflejado en el valor final del contrato, siendo contraproducente para los fines del presente proceso competitivo, si se considera que el factor de selección que corresponde a la presente modalidad de mínima cuantía es el Menor Precio.

Por lo anterior, se prescinde de la exigencia de un porcentaje del servicio que deba prestarse a través de la población indicada en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del decreto 1082 de 2015.

4. NORMAS APLICABLES.

Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y aplicables.

5. FUENTES DE INFORMACIÓN:

www.dane.gov.co
www.secop.gov.co
www.colombialicita.com

ANGELICA MARIA AGUIRRE TORO
Secretaria de Desarrollo Social, Humano, Territorio y Participación Ciudadana

Elaboró: Cristiam David Gonzalez – Contratista – Secretaria Desarrollo Social
Revisión componente análisis del sector: Your Maritza Arbeláez Gallego – Contadora Contratista Secretaria jurídica